



Al contestar por favor cite estos datos
Santiago de Cali, Septiembre 21 de 2023.
Rad. Padre: VA.1000.07.02.01154-2023
TRD: VA.3000.07.01.0439-2023

[Handwritten signature]
21 Sep 2023
3:18 PM

Ingeniero
MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
Gestor PDA — PAP Valle del Cauca

REFERENCIA: Contrato de obra N° 2000.13.05.003-2022 "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ, EN EL VALLE DEL CAUCA".

ASUNTO: Solicitud de prórroga de suspensión N° 1 del contrato de la referencia.

Cordial saludo.

Conforme con el oficio con número de radicado VA.1000.07.02.01154-2023 del 18 de septiembre de 2023 ante Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., el CONSORCIO INTERGUACARI presenta y acepta la solicitud de prórroga de suspensión del contrato de obra presentada por la firma CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE, y en la cual se argumenta que el motivo de dicha solicitud obedece a que *"teniendo en cuenta que a la fecha las situaciones por las cuales se generó la suspensión del contrato, se encuentran aún pendientes de resolver, solicitamos realizar una prórroga a esta suspensión por un periodo adicional de un (1) mes"*. Por tanto, con base en lo expuesto anteriormente, la supervisión recomienda ampliar la suspensión del contrato de obra por un periodo adicional de un (1) meses o hasta que se puedan llevar a cabo las correspondientes actividades establecidas en éste.

Atentamente,

[Handwritten signature of Miguel Edinson Zuluaga Montero]

MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO
Director Técnico
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
Gestor PDA — PAP Valle del Cauca

Elaboró: Ing. Ángela María Osorio, Contratista Área Técnica AO
Revisó y Aprobó: Ing. Miguel Edinson Zuluaga, Director Técnico. *[Handwritten signature]*